

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL "CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO DE JALISCO".

En la sala de juntas de la Dirección de Catastro del Estado, ubicada en el segundo nivel del Edificio Nuevo León con domicilio en Avenida Magisterio 1499, esquina con la calle Tamaulipas en el municipio de Guadalajara, Jalisco. Siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día martes 26 de junio de 2018, se celebró la primera sesión extraordinaria del **"Consejo Técnico Catastral del Estado de Jalisco"**, convocada por el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, el Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado, y presidida como su representante para esta sesión, por el Lic. José Raúl Rodrigo Bello Velázquez.

Con tal carácter, el Lic. José Raúl Rodrigo Bello Velázquez, inicia esta sesión dando la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria celebrada el 08 de junio del 2018.
4. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de dictámenes de tablas de valores, para el ejercicio fiscal 2019 que han remitido los municipios para su revisión.
5. Presentación del tema: "El Catastro y los Sistemas de Información Geográfica con Software Libre".

ASUNTOS Y ACUERDOS:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

En el desahogo de este punto, la Secretaría informa a la Presidencia que conforme a la lista de asistencia, se cuenta con la presencia de 14 de los 21 Consejeros que conforman este Consejo, por lo tanto se declara que existe quórum legal y que los acuerdos que se tomen en el transcurso de esta sesión, son válidos en los términos la misma; se dio Fe de la presencia de los siguientes consejeros: Lic. José Raúl Rodrigo Bello Velázquez, representante del Presidente del Consejo Técnico Catastral del Estado; L.A.E. Karla Janette Almeida Pérez, representante del Secretario de Actas y Acuerdos; Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz, representante de la Secretaría de Desarrollo Rural; Ing. John Alberto Restrepo